



ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05/20

Acuerdo 1

La actual Comisión de Género se convierte en una Comisión de Género en Transición, mediante su ampliación con una representación de dos trabajadoras administrativas y de base, con las representantes estudiantiles mujeres del Consejo Técnico, el Consejo Universitario y el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales, así como con dos alumnas integrantes de las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía y, adicionalmente, con dos alumnas de la propia Facultad.

Una de las funciones principales de la **Comisión de Género Ampliada en Transición** es definir las funciones y la constitución de la **Comisión Interna Tripartita de Equidad de Género de la Facultad de Economía**. A más tardar, deberá entregar el resultado de sus trabajos al finalizar el presente semestre escolar 2020-2.

Esta Comisión trabajará en forma abierta y podrá asistir cualquier miembro de la comunidad de la Facultad.

Acuerdo 2

El Consejo Técnico aprueba la conformación de la **Unidad de Atención y Seguimiento de Quejas y Denuncias de Violencia de Género en la Facultad de Economía** y del consecuente acompañamiento de las víctimas con servicios psicológicos y jurídicos especializados.

Acuerdo 3

Fortalecer y mejorar de manera significativa la comunicación entre las y los integrantes de la Facultad, y de aquí en adelante, hacer clara y eficaz la interlocución, así como mejorar la difusión de diagnósticos, propuestas y acuerdos que se logren construir en este importante proceso.

Esta mejor y eficaz comunicación se construirá con base en las formas ya existentes de interlocución institucional: digitales, públicas y presenciales, a los cuales se añade la creación de una gaceta electrónica de carácter informativo en la que podrán participar todas y todos los integrantes de la comunidad de esta Facultad. Esta gaceta, en un primer momento, se hará pública en nuestros medios de comunicación oficiales y se difundirá a través de un *Whatsapp* institucional.

El fortalecimiento de la comunicación digital no elimina el diálogo abierto y presencial, al igual que el carácter público de las sesiones del H. Consejo Técnico.



Acuerdo 4

En consideración que:

- Resulta inaplazable erradicar la violencia de género en la Facultad de Economía y urgente promover la igualdad de género en nuestra comunidad;
- Se había iniciado un diálogo público, abierto y presencial con el director de la Facultad tanto como con el Consejo Técnico sobre estos trascendentes asuntos en atención a las demandas de las estudiantes;
- El Consejo Técnico acordó ampliar la **Comisión de Género**, y constituir la como una **Comisión de Género Ampliada en Transición** y conformar la **Unidad de Atención y Seguimiento de Quejas y Denuncias de Violencia de Género en la Facultad de Economía**, la cual brindará acompañamiento con servicios psicológicos y jurídicos especializados a las víctimas.

El Consejo Técnico:

Exhorta

A las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía y quienes mantienen cerrado el edificio principal de la misma, a entablar un diálogo que permita reanudar la vida académica regular, así como a elaborar una agenda conjunta que permita la pronta resolución del conflicto.

Con este propósito, el Consejo Técnico resolvió conformar una Comisión de Interlocución constituida por la Secretaria General de la Facultad, Lorena Rodríguez León, las Consejeras Técnicas Teresa Aguirre Covarrubias, Sandra Martínez Aguilar y Hortensia Martínez Valdez, y el Decano del Consejo Técnico, Alejandro Pérez Pascual.

Los abajo firmantes:

Eduardo Vega López
Lorena Rodríguez León
Elena Sandra Martínez Aguilar
Pedro Rafael Corona Guerrero
José Mario Contreras Valdez
María Teresa Aguirre Covarrubias
Juan Gallardo Cervantes
José Jesús Sánchez Arciniega
Agustín Andrade Robles
Hortensia Martínez Valdez
Enrique López Santiago

Carlos Javier Cabrera
Santiago Anima Puentes
Manuel J. Esteban Coello Castillo
Ernesto Carranza Aguilar
Jorge Ibarra Consejo
Mauro Rodríguez García
Benjamín García Páez
Fidel Aroche Reyes
Alejandro Augusto Pérez Pascual
Miguel Ramírez Gudiño
Abraham Pazos Rodríguez